

LAS MUJERES Y LA ACCIÓN SOCIAL EN COLOMBIA, CONTEXTOS DE CONTRADICCIONES

María Himelda Ramírez
Universidad Nacional de Colombia

Preámbulo

Este artículo se propone mostrar de qué forma un sector de las mujeres colombianas se proyectó hacia los espacios públicos a través de las obras sociales durante el siglo XX. Tal experiencia, les permitió como ocurrió en otros países y regiones, ciertas formas de reconocimiento social, participación en las deliberaciones políticas, acceso a la palabra escrita, e inclusive algunas de ellas se plantearon la profesionalización del servicio social y abrieron espacios para el surgimiento de las profesiones femeninas orientadas al cuidado. Estas profesiones se expandieron a partir de la modernización del Estado que amplió su intervención sobre la sociedad en lo concerniente al manejo de los problemas sociales. Representan además, formas peculiares de relación con los conocimientos científicos orientados hacia la acción y con las competencias laborales restringidas a los procesos de intervención.¹

El texto se inicia con unas observaciones sobre la participación femenina en las acciones asistenciales como un hecho que se gestó en los procesos de construcción de las identidades de género, considerados en la larga duración y

1. Belén Lorente Molina estudia este tema, ver, "La feminización, lo religioso y la profesionalización del cuidado. Elementos para el estudio de las llamadas profesiones femeninas. El caso del trabajo social", en, LORENTE, Molina Belén, editora, *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*, Centro Universitario de Estudios sociales, Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Colombia, Humanizar, Asociación Latinoamericana para el Estudio de las religiones, Bogotá, 2002

en el contexto de las relaciones coloniales. Las asociaciones entre el espíritu caritativo con el denominado *instinto materno* que naturaliza las tendencias de las mujeres hacia las prácticas sociales dedicadas al cuidado de los demás, constituye la sustentación primordial de esas acciones. De ahí se derivan las construcciones discursivas sobre la natural disposición de las mujeres para hacer el bien, tema que ha suscitado una polémica de gran interés entre diversas vertientes del feminismo a propósito del esencialismo que sugiere la ética del cuidado². Luego se plantean algunas ideas sobre las formas de inserción femenina en la acción social incentivada por la prensa católica de comienzos del siglo XX que, proyectaba un compromiso de las mujeres con los desafíos de su tiempo, en un momento histórico en el que el comunismo y el feminismo eran interpretados por los sectores conservadores en el poder como una de las amenazas modernas³. Por lo tanto, planteaban como imprescindible preservar a la ciudadanía de tal amenaza y en particular la acción social fue estimada como una estrategia expedita para lograr ese objetivo. La experiencia del Círculo de Obreros de Bogotá, organización que le otorgó compromisos definidos a las mujeres de la elite vinculadas a la obra social fundada por el sacerdote jesuita español Jesús María Campoamor y que además incluyó a un grupo de mujeres de sectores populares quienes fueron conocidas como Las Marías⁴, constituye otra de las secciones del artículo. La exposición culmina en unas anotaciones sobre la institucionalización del servicio social en Colombia que se identificó como un compromiso de la feligresía femenina ilustrada en un ambiente de unanimismo religioso en el cual se produjeron las discusiones acerca de la profesionalización del servicio social hacia finales de los años treinta del siglo XX, en el contexto de nuevas interpretaciones sobre los problemas sociales, sustentadas en las ciencias sociales que empezaban a ganar terreno en el país. La experiencia agenciada por el gobierno populista del general Gustavo Rojas Pinilla (1953 - 1957) a través de la Secretaria Nacional de Acción Social (SENDAS), sintetiza la ingerencia de la Iglesia Católica en la acción del Estado respecto a los problemas sociales y a la vez, el servicio social femenino obligatorio, previsto en las disposiciones legales respectivas, revela una estrategia renovada de canalizar el trabajo no remunerado de las mujeres.

El tema se inspira en las reflexiones sobre el género en la historia de la pobreza y la asistencia social durante la época colonial, tema que constituye el objeto de indagación de la tesis doctoral que adelanto bajo la orientación de la

2. Lola G. Luna analiza el tema del maternalismo en la construcción de las mujeres como sujetos políticos, ver, "Populismo, nacionalismo y maternalismo: Casos peronista y gaitanista", en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Lección de Historia de América, No. 50, Barcelona, 2000

3. Ver, JUNTA CENTRAL DE LA DOCTRINA CRISTIANA, *El Hogar Católico*. Publicación periódica "...para que las familias y el pueblo católicos tengan una lectura sana y segura en sus hogares...", Serie 1, 12.06.1907, Bogotá, pág. 1.

4. Ver, LONDOÑO, Rocío y SALDARRIAGA, Alberto, *La Ciudad de Dios en Bogotá*, Fundación Social, Bogotá, 1994.

doctora Lola G. Luna de la Universidad de Barcelona. En esta oportunidad, se expresan las inquietudes sobre los efectos de la marcada influencia de la Iglesia Católica en la construcción de los proyectos sociales en Colombia, en donde aún reina un ambiente de unanimismo religioso formado desde la Colonia y que se oficializó durante la última centuria a través de la Constitución que rigió los destinos de la nación desde 1886 hasta el año 1991 cuando en términos formales se reconoció la libertad de cultos. En esos contextos, la participación de la Iglesia en la educación y en la asistencia social ha sido proverbial ya que se le atribuye a esa institución la garantía del orden y de la estabilidad social.

A su vez, en el artículo se plasman ciertas inquietudes sobre la historia de las mujeres y en particular, sobre las condiciones que propiciaron su inserción en los proyectos sociales diferentes a la realización de la maternidad en el recogimiento del hogar y su dedicación a la vida familiar. Por ese motivo se realizó una relectura de la institución conventual a partir de la consideración de sus complejidades. Tal entidad no sólo fue un espacio de reclusión forzosa de algunas transgresoras, sino que, también fue una opción asumida por algunas mujeres resistentes a las formas de dependencia patriarcal que implicaba el matrimonio o la soltería. Además, tampoco fue un espacio cerrado a los problemas sociales de su tiempo. En ciertas ocasiones fue un lugar de refugio de niños y niñas abandonados o rechazados por sus familiares, de viudas solventes que buscaban compañía o insolventes que pretendían respaldo material, de parientes pobres de las religiosas.

La caridad, la asistencia social y la beneficencia, constituyen los escenarios privilegiados de transacción de las mujeres con las condiciones sociales que las confinó en el hogar y las redujo al marginamiento del acontecer social. Este ha sido un espacio de poder femenino en la tradición de las sociedades y culturas occidentales, cuya larga tradición se remonta a la era de las abadesas. La construcción de una historia propia, para usar la expresión de las historiadoras feministas Bonny Anderson y Judith Sinzzer⁵, se caracterizó por la posibilidad de las mujeres de ejercer ciertas formas de autodeterminación en los contextos de las relaciones de sujeción a la autoridad paterna, marital y clerical. Esa historia, ha estado vinculada a la fundación de las órdenes religiosas femeninas. Los conventos y los monasterios, además de ser lugares de recogimiento y de dedicación a la vida espiritual, permitieron a las religiosas participar en proyectos colectivos orientados a la educación de las niñas y las jóvenes y a las acciones asistenciales como formas de mediación de las mujeres ante la miseria y el sufrimiento humano.

Entre los siglos VII y X en diversos países europeos, un grupo notable de mujeres alcanzó una posición social destacada al ejercer el mando de monasterios importantes. Esta fue una experiencia excepcional en la cual las abade-

5. Ver, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Crítica, Barcelona, 1991, Volumen I, páginas 209 a 219

sas mostraron no sólo sus cualidades organizativas sino también su erudición en diversos campos incluidos la ciencia y las artes. Uno de las actividades que desarrollaron fue la educativa que, en algunas ocasiones se integraba con la vocación asistencial, en el sentido de atender los requerimientos de niñas huérfanas amenazadas por la pobreza o por la persecución de sus parientes.⁶

Luego, hacia los siglos XIII y XIV, bajo la influencia de franciscanos y dominicos, surgieron otras organizaciones de mujeres ciudadinas que atendieron a la invitación a la austeridad, la castidad y servicio al prójimo. Tal fue el caso de las beguinas quienes en su tiempo fueron reconocidas por sus acciones de albergue a peregrinos y atención a los enfermos.⁷

Otras mujeres que también participaron en ese tipo de acciones, lo hicieron de manera independiente, sin asumir la reclusión pero inspiradas también en principios religiosos. Tal fue el caso de las beatas quienes no se sometieron al confinamiento, aunque asumieron una vida de renunciaciones y privaciones a la vez que ejercieron la caridad de manera sistemática.

Para ciertas mujeres, los compromisos conyugales y con el hogar, no fueron incompatibles con su dedicación a las obras de beneficio social. Si bien estas actividades no fueron prioritarias en sus vidas, si constituyeron prácticas importantes inspiradas en las virtudes teologales. Por lo demás, fue la oportunidad de un uso creativo del tiempo libre y de la canalización de algunos recursos materiales excedentes través de las limosnas, los donativos, y los legados.

Por lo demás, las acciones asistenciales en que participaron las mujeres dentro y fuera de los conventos, se inscribieron en debates políticos importantes: las divergencias de las concepciones sobre la pobreza entre la sociedad laica, los Estados y la Iglesia; las clasificaciones de los pobres que diferenciaban al verdadero del falso pobre, el primero merecedor de la ayuda y el segundo no merecedor de la misma; la alternativa entre la asistencia o la represión; y las competencias de la Iglesia y el Estado en relación con la pobreza y los problemas sociales.

Estas tendencias de la participación femenina en los espacios públicos se observan desde la organización de las sociedades de Hispanoamérica colonial y en particular, en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, capital de lo que fue el Nuevo Reino de Granada, en un ambiente en el que circuló de la literatura prescriptiva sobre los modelos femeninos ideales y las vidas ejemplares, procedente de España.

6. *Ibid.* páginas 209 a 219

7. *Ídem.* página 247

Variaciones sobre el tema de las continuidades y las inflexiones en el campo de la Acción Social.

Múltiples referencias históricas dan cuenta del protagonismo femenino en la acción asistencial en diversos países y regiones del mundo occidental, en ocasiones mitificado. Según Josefina Muriel, una mulata fue quien fundó el primer hospital americano en el Caribe durante las etapas iniciales de la ocupación castellana⁸. Don Collins comenta que la beata Marguerite Bourgeois participó de manera activa en la fundación del primer Hospital General del Canadá después de haber organizado algunas obras sociales en pro de las mujeres y los niños pobres⁹.

Tales obras caritativas, han funcionado gracias a la canalización de los recursos económicos de las mujeres solventes y de la fuerza de trabajo no remunerada de importantes grupos de mujeres de sectores populares. El caso más representativo es quizás la participación de las religiosas en el funcionamiento de la institución hospitalaria desde cuando ellas fueron incorporadas para que atendieran a los enfermos y a los moribundos.

Desde esas actividades caritativas, hasta las modernas profesiones de servicio desempeñadas de manera predominante por mujeres, se logran identificar elementos en la larga duración que tienen que ver con los fundamentos religiosos que las explican y las validan y a su vez con las debilidades de las estructuras de apoyo institucional diferentes a las de la Iglesia para atender los problemas sociales.

La interpretación del espíritu caritativo como expresión del denominado instinto materno, sustenta los actos de desprendimiento de las benefactoras que invierten su tiempo en la visita voluntaria a los hospitales de pobres, asumen el cuidado de la niñez abandonada, proveen de insumos o dinero a familias pobres. La asociación de la maternidad con el espíritu caritativo, ha sido reforzada por el culto mariano. De ahí que el patronazgo de importantes obras de beneficio social aún este dedicado a las distintas advocaciones de la Virgen María: Nuestra Señora de la Misericordia, Nuestra Señora de los Dolores entre otras. La iconografía sobre ese tema es muy rica.

Las acciones asistenciales por lo regular, se orientan a atender los requerimientos de una masa social conformada por los pobres, categoría relativa y difícil de precisar pero que ha sido definida desde el campo asistencial a partir del recurso de la clasificación que distingue los verdaderos de los falsos pobres. Los primeros, merecedores de la atención y los segundos, no merecedores de la misma.

8. MURIEL, Josefina, *Las mujeres en Hispanoamérica. Epoca colonial*, MAFRE, Madrid, 1992.

9. COLLINS, Don, "Evolución histórica de la beneficencia social trabajo social en Canadá", en, TELLO. Peón Nelia E. Coordinadora. Trabajo Social en algunos países. Aportes para su comprensión. Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, México, 2000, pág. 44.

Las mujeres en situaciones de precariedad han sido consideradas en el rango de quienes merecen ser tenidas en cuenta por las acciones caritativas, las obras pías y la beneficencia¹⁰. De esa forma, se intenta suplir las necesidades no cubiertas por un padre providente a su esposa y a los hijos e hijas, ya sea por su fallecimiento, por su ausencia involuntaria o voluntaria, por el reclutamiento o por estar recluso en establecimiento penitenciario. Las madres solteras constituyen un grupo humano cuya condición se asoció desde una perspectiva moral al pecado y por ende al imperativo de su redención y desde el punto de vista material, a la miseria. La estigmatización a la que estuvieron sometidas, fue un condicionante de su exclusión inclusive de las posibilidades de trabajo. Los agentes caritativos mediante la persuasión, procuraban que tales mujeres abandonaran su actividad reproductora por fuera del matrimonio como condición para ser merecedoras de los beneficios asistenciales. En ocasiones el madresolterismo ha sido identificado como una condición que propicia la prostitución, de ahí que en cierto modo, se atiende con cierta prelación a las jóvenes para apartarlas de los riesgos de una maternidad fuera del matrimonio. Las viudas constituyen otro grupo social reconocido como merecedor de apoyo para garantizar su sobre vivencia y más aún si son madres de hijos e hijas de corta edad.

Es decir, existe en el lenguaje y las prácticas asistenciales de las más diversas tradiciones, una tendencia arraigada a deslegitimar las pautas de organización de la vida privada de los sectores populares quienes, se apartan del modelo ideal de familia: fundada en el matrimonio sacramental, monógama, centrada en la procreación, dependiente del padre providente y en la que prima un ambiente de armonía y concordia. Estos grupos humanos, a través de las obras de asistencia social y sus diferentes variantes, son instados a asumir el modelo hegemónico puesto que la trasgresión es interpretada como la fuente de la miseria.

Los antecedentes coloniales de la asistencia social y de la beneficencia en el Nuevo Reino de Granada, permiten reconocer la superposición de las iniciativas del Estado y de las prácticas caritativas agenciadas por los particulares. Respecto a las primeras, se observa que prevalecía el control sobre la protección de las infractoras cuando se fundó la Casa de los Niños Expósitos y las Mujeres Recogidas en el año 1641. El ambiente conventual de recogimiento, fue estimado como la oportunidad de reconciliación de aquellas mujeres con Dios y su sociedad. Durante los gobiernos ilustrados, cuando se reformaron los hospicios en el año 1777, la administración de estas entidades fue laicizada y se privilegió la redención de los pobres y las pobres mediante el trabajo.¹¹

10. Montserrat Carbonell i Esteller encontró que las mujeres eran las principales usuarias de la asistencia social entre quienes acudieron a la Casa de la misericordia en la ciudad de Barcelona durante el siglo XVIII. Ver, *Sovreviure a Barcelona. Dones, pobresa y assistencia social al segle XVIII*, Eumo, Universidad de Vic, 1997.

11. Ver, RAMÍREZ, María Himelda, "La infancia abandonada en Santa Fe colonial: Entre la caridad privada y la tutela estatal (1641-1810)" Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, *Trabajo Social* No. 2, Bogotá, 2000 y RAMÍREZ, María Himelda, "El género, la asistencia social y al beneficencia en la ciudad de Santa Fe de Bogotá durante la época colonial", en ,

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá durante la Colonia, circularon los ideales de vidas ejemplares en las cuales la caridad figuraba como uno de sus componentes primordiales. La vida de Francisca Zorrilla y Ospina, oriunda de Quito y quien residió en Santa Fe hasta su temprana muerte a la edad de 27 años, fue escrita por su esposo el oidor de la real Audiencia de Santa Fe, Gabriel Álvarez de Velazco¹². La obra revela ciertos elementos del modelo de la perfecta casada. Este se inscribió en el género literario que se denominó vidas ejemplares, el cual fue difundido en la capital neogranadina a través de la educación familiar impartida por las madres y las mujeres mayores, en asocio con los confesores¹³. En uno de los registros del texto se observan los elementos laudatorios que suscitaron en Gabriel Álvarez de Velazco una mezcla de sentimientos encontrados de admiración y estupor "... lo que se dice de la niñez de vuestra madre son cosas tan singulares algunas..."¹⁴ Según el testimonio del padre Rafael Ramírez de la Compañía de Jesús:

"... habiendo llegado un pobre a pedir limosna a vuestra abuela en la ciudad e Quito, adonde se hallaban y habiendole dado quatro reales, y despidiendole pareciendole a vuestra madre (que seria entonces de cinco a seis años no cumplidos porque de seis salio de aquella ciudad para la de Neyba) que habia sido corta, por su natural compasion, le hizo llamar y saco una sortija de oro, que traia en el dedo y se la dio..."¹⁵

La caridad, fue así una práctica internalizada desde la niñez e incorporada a la cotidianeidad de Francisca. Según testifica el oidor, ella era muy compasiva y caritativa y amiga de hacer el bien, particularmente a religiosas pobres, viudas y personas de obligaciones que se hallaban en necesidad¹⁶. Por lo demás,

LORENTE, Molina Belén, editora, *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*, Centro Universitario de Estudios sociales, Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Colombia, Humanizar, Asociación Latinoamericana para el Estudio de las religiones, Bogotá, 2002

12. ÁLVAREZ, de Velazco, Gabriel, *De la exemplar vida y muerte dichosa de Doña Francisca Zorrilla y Ospina*, Con licencia, En Alcalá, en el colegio de Santo Tomás, año de 1661. El texto consultado en la sala de Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, está impreso a dos columnas. Una en castellano ya que el autor se lo dedicó a sus hijos Gabriel, Diego, Francisco, Ivana y María, por lo cual, prefirió redactarlo en romance en atención a su edad y condición y la otra el latín. El texto contiene varias frases en bastardilla con las cuales el oidor pretende otorgarle la palabra a Francisca. Ocariz informa que el oidor escribió varios libros, uno de axiomas de derecho, otro de alimentos, otro sobre el perfecto juez, otro de gran erudición sobre la distinción entre lo temporal y lo eterno además de una "carta laudatoria a sus hijos de la vida de su mujer". LUCENA, Salmoral, Manuel, *Historia Extensa de Colombia*. T. III, "Nuevo Reino de Granada, Real Audiencia y presidentes", Tomo 2, Presidentes de Capa y Espada (1628 -1654), Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1967, pág. 49. El oidor Gabriel Álvarez de Velazco, asumió sus funciones en la Audiencia de Santafé, el mes de agosto de 1638. Era gallego y en España se había desempeñado como corredor, juez y letrado.

13. FOX y FOX, Pilar, *Mujer y educación en Colombia. Siglos XVI - XIX. Aportaciones del Colegio de La Enseñanza 1783 - 1900*, Academia Colombiana de Historia, Santa Fe de Bogotá, 1977, p 25

14. ÁLVAREZ DE VELAZCO, Gabriel, Op. Cit. p. 4

15. Ibid. pág., 5

16. Ibid. pág. 64

“...Hacia sus limosnas sin ruido, sin que la mano siniestra supiese lo que hacia la diestra, sin faltar a la obligacion y atencion que deven las casadas...”¹⁷

En el siglo XVIII, María Clemencia Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara, quien vivió una etapa de transición de una sociedad barroca a la Ilustración, fue la fundadora del primer colegio de niñas del Nuevo Reino de Granada. En la literatura sobre los personajes ilustres la ciudad de Santa Fe de Bogotá, es reconocida como benefactora de la ciudad. Entre sus acciones se muestra que:

“...Sufragó durante catorce años la totalidad de los gastos de los ejercicios espirituales para “ochenta y más mujeres”, asistiéndolas un día de retiro cada mes... Asistía a los enfermos en el hospital; los buscaba por sí misma en sus casas para aliviarlos y socorrerlos, y en fin su casa era literalmente la casa de la misericordia...”¹⁸

En aquel Colegio funcionó un aula para las niñas pobres. Según algunos de los datos sobre la historia del colegio, concurren allí entre ochenta y cien educandas a finales del siglo XVIII¹⁹

El reordenamiento de la sociedad neogranadina después de las guerras de Independencia, promovió la atención estatal prioritaria a los damnificados de las contiendas a través de auxilios y pensiones a los excombatientes, las viudas y los huérfanos de los patriotas caídos en los cadalsos y en los campos de batalla. Fue una etapa reglamentarista en la que se legisló con profusión sobre la educación pública y algo sobre la beneficencia, ocupándose con esos fines los conventos menores, confiscados a la Iglesia. Además, se reedificaron varios hospitales de pobres y se normatizaron los lazaretos²⁰. El abandono infantil, la mendicidad, las personas con malformaciones congénitas, trastornos mentales o, enfermedades degenerativas, continuaron bajo la tutela de la acción asistencial de la iglesia. Esta tendencia se reforzó durante la etapa de la Regeneración a finales del siglo, cuando se restituyó a la Iglesia los privilegios en materia de educación y asistencia.

La beneficencia constituyó una de las alternativas de la población no asalariada y no cubierta por la seguridad social, la cual se formalizaría en Colombia apenas hacia finales de los años cuarenta del siglo XX. El artesanado colombiano y el proletariado naciente a fines del siglo XIX y a comienzos del XX, impulsaron las sociedades de socorros mutuos para atender de manera solidaria sus requerimientos ocasionados por la pobreza, la invalidez, la vejez y la muerte. Esas acciones contribuyeron a ciertos cambios culturales que incidieron en la obsolescencia de la beneficencia como acción paternalista y a su vez, pre-

17. Idem.

18. ACEBEDO, Latorre, María Teresa, *Bicentenario de la Fundación del colegio de la Enseñanza de Bogotá*, Arco, Bogotá, 1982

19. Ver, RAMÍREZ, María Himelda, *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2000

20. Ver, REPÚBLICA DE COLOMBIA, *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, hecho conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado*. Tomos I al VII, Imprenta Nacional 1924.

sionaron por la gestión estatal del bienestar social. La ingerencia estatal en la atención a los problemas sociales se formalizó en la acción del Ministerio de Gobierno, desde el momento en el cual se establecieron los requisitos que autorizaban a las diferentes entidades privadas para ejercer acciones benéficas en pro de quienes fueron definidos como los desamparados²¹. Esas entidades funcionaron con el apoyo económico procedente del Estado pero intentando una autonomía organizativa y en lo concerniente a la concepción de las acciones²². La Beneficencia como jurisdicción de los departamentos, dedica su atención a las entidades que por tradición se han considerado residuales. Tal es el caso de los hospitales psiquiátricos o de algunas casas de reclusión y albergues de ancianos o personas discapacitadas, entidades que se apoyaron en el trabajo no remunerado de las hermanas de la caridad. La acción voluntaria de las mujeres de las elites locales y regionales o las esposas de los mandatarios locales o regionales, en esas acciones asistenciales, benéficas o filantrópicas, son parte de las reglas de juego de las prácticas de la política tradicional²³.

La beneficencia atendió los requerimientos de los grupos de la población sin redes de apoyo social familiares o comunitarios y que subsistían en condiciones críticas. Prolongó en nuestra sociedad ciertos rasgos predomodernos en las relaciones sociales establecidas entre los benefactores y los beneficiados, ya que, reforzaba la dependencia de éstos quienes a su vez eran impelidos a reproducir modelos de comportamiento hegemónicos como condicionantes para recibir las ayudas.

El hegemonismo religioso que imperó en Colombia desde la Colonia hasta el año 1991 cuando se reconoció la libertad de cultos, propició cierta unanimidad en lo que concierne a las concepciones y prácticas de acción social que se incentivaron o agenciaron en las instituciones u organizaciones asistenciales, incluidas las iniciativas estatales. Unanimidad que se observa a lo largo del siglo XX.

Una tradición amenazada.

Al comenzar el siglo XX en Colombia emergió un discurso con matices nuevos sobre la femineidad, la pobreza y los problemas sociales. Tal discurso estuvo influenciado por diversas corrientes de pensamiento que circulaban a nivel internacional y a nivel nacional por la presencia de la clase obrera que se empezaba a manifestar al ritmo de una incipiente industrialización en el país.

La prensa católica reforzó su papel en la formación de la conciencia de las gentes, inspirada en la doctrina social de la Iglesia en los contextos de la moder-

21. A.G.N. Bogotá, Ministerio de Gobierno, Sección 4, Personerías Jurídicas, Tomos 4. 5. 6.

22. Ver, BOTERO, Herrera, Fernando, "La sociedad de San Vicente de Paul en Medellín y el mal perfume de la política, 1882-1914", en, *Historia y Sociedad*, No. 2. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Diciembre de 1995, pgs. 39 a 74.

23. Ver, CASTRO, Beatriz, "Caridad y beneficencia en Cali", 1848-1898", en BANCO DE LA REPÚBLICA, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, V. XXVII, No. 22

nización. A la vez que se asimilaban elementos de esa modernización, algunas de sus manifestaciones eran interpretadas como una amenaza a los valores cristianos.

El Hogar Católico, periódico que circuló en la ciudad e Bogotá desde el mes de diciembre de 1907, constituye una muestra de la historia de las ideas sobre el papel de la mujer en la asistencia social a comienzos del siglo XX. Ricardo Carrasquilla, José Joaquín Casas, Francisco Grott, Antonio Caro, el Presbítero José Vergara y Soledad Acosta de Samper, figuran entre algunos de los colaboradores principales del periódico.

El seriado funcionó como órgano de difusión de las Obras de la Sociedad de San Vicente de Paul, cuya fundación se remontaba a la segunda mitad del siglo XIX en Colombia (18 de octubre de 1857). El modelo de acción social de esta organización se sustentaba en el liderato de los hombres notables de las ciudades quienes se dedicaron a financiar y a administrar las obras de beneficencia. Sin embargo el concurso de sus esposas y de otras mujeres de los sectores populares, fue imprescindible para la ejecución de los proyectos concretos.

Es de destacar que respecto a las noticias divulgadas por el periódico que, gran parte de ellas tienen que ver con la difusión de las obras adelantadas por las comunidades religiosas como presencia silenciosa o subyacente de las mujeres en el campo de la educación y en el de socorro a los pobres. Se observa además la prédica sobre la importancia de las buenas obras en la vida de las cristianas. También el respaldo que representan en el adoctrinamiento de los niños y las niñas al hacer atractivas las jornadas con el reparto de algunos dulces y regalos.

La información sobre el Congreso Católico de Wurtzburgo celebrado en 1907, reporta la presencia de varias organizaciones femeninas entre las cuales figuraban la Obra de señoras Cristianas y la Liga Católica de Mujeres. El sindicalismo, el feminismo y la libertad de la ciencia en relación con la fe, fueron algunos de los temas tratados:

“...En lo referente al feminismo, en el buen sentido de la palabra, la Asamblea recomendó la cultura intelectual de la mujer para que esta pueda realizar mejor la función de educadora y moralizadora que le corresponde en el hogar doméstico, así como también la participación en la vida social que las costumbres modernas van implantando poco a poco...”²⁴

Es decir, se asume desde las páginas del periódico los desafíos que los nuevos tiempos les planteaban a las mujeres. A la vez, la exaltación de su trabajo no remunerado en el campo de la acción social y la importancia de las donaciones voluntarias. Se trata por supuesto de una época en la cual, algunos de los efectos más ostensibles de los problemas sociales, eran atendidos por la iniciativa privada en particular, por las organizaciones religiosas.

24. Junta Central de la Doctrina Cristiana, *El Hogar Católico*, No. 2, diciembre 20 de 1907.

Las benefactoras y las beneficiarias de una causa utópica.

El período comprendido entre el año 1910 y 1946, fue la época de auge del proyecto de acción social emprendido por el sacerdote jesuita Jesús María Campoamor. Cuando este prelado arribó a la ciudad de Bogotá procedente de Europa, sus expectativas se basaban en la idea de trabajar en pro de la clase obrera con el fin de evitar las influencias socialistas y comunistas que, estimaba perjudiciales tanto para la vida personal de los trabajadores como por los peligros políticos que a su juicio representaban. Sin embargo, el panorama que le ofreció la capital de la República de Colombia, distaba mucho de parecerse al panorama de las ciudades europeas que, por aquel entonces, vivían un ambiente de agitación pública incentivado por un activo movimiento de protesta social animado por el sindicalismo y las izquierdas.

Bogotá por aquella época, conservaba algunos de los rasgos en apariencia apacibles y provinciales heredados de la Colonia. Jesús María Campoamor, encontró más bien una acentuada situación de miseria social, la cual, era muy notoria en los barrios populares. En particular, en los que se encontraban en el Paseo Bolívar en las estribaciones del cerro de Monserrate y, en algunos otros asentamientos dispersos por la geografía de la ciudad. El historiador de la cultura de la clase obrera colombiana Mauricio Archila Neira, resalta la precariedad de las condiciones de existencia de las primeras generaciones de obreros, que justo por aquel momento habitaban la ciudad. Tales condiciones, motivaban la identificación de la pobreza con la condición obrera por parte de los sectores de elite. Según su criterio, los obreros bogotanos en cambio, pensaban otra cosa de sí mismos ya que, empezaban a diferenciarse de esa identificación como pobres y construían una identidad alrededor de su contribución al desarrollo del país con su trabajo²⁵

Diferentes historiadores de la ciudad de Bogotá resaltan la precariedad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado durante aquellos tiempos lo cual propiciaba las epidemias. Además, la persistencia de los establecimientos conocidos como las chicherías, focos a juicio de las autoridades municipales de perturbación social y de desórdenes. En estos lugares a la vez que se desplegaban formas de sociabilidad muy apreciadas por los sectores populares como la danza y el juego, se desataban formas de conflictividad cuyas consecuencias fueron graves. El hábito del consumo de bebidas embriagantes era muy propagado lo cual, estimulaba la violencia en la calle y en los hogares.

Desde otra perspectiva, Cecilia Muñoz y Ximena Pachón, estudiosas de la historia de la niñez bogotana, resaltan en sus distintos trabajos las elevadas tasas de mortalidad infantil. La desnutrición, los accidentes callejeros, las pau-

25. ARCHILA, Mauricio, *Ni Amos ni Siervos. Memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945)*, Controversia 156-157, CINEP, 1989

tas de crianza contraproducentes e incluso los maltratos en el hogar, cobraban numerosas vidas de niños y niñas.

Es decir, el panorama social que visualizó Campoamor, exigía más de medidas de asistencia social que de adoctrinamiento político, aunque este no fuera del todo ajeno a su proyecto. Fue así como impulsó El Círculo de Obreros, estrategia de acción social cuyo fin fue incentivar la conciliación con la pobreza como una condición de vida digna. Promovió la moderación de las costumbres, el decoro personal, el atemperar las relaciones interpersonales, las formas sanas de esparcimiento. Los sociólogos Rocío Londoño y Gabriel Restrepo sustentan que la perspectiva de Jesús María Campoamor era premoderna y utópica.

La Ciudad de Dios en Bogotá, fue un ensayo de vivienda popular modélica en el que se planteó como posibilidad desarrollar tales ideales, prefigurados en la fundación de barrio Villa Javier. La Caja social, escuelas y granjas, fueron proyectos complementarios en los que los obreros, las obreras, los niños y las niñas, pudieran llevar a cabo una vida coherente con los principios indicados.

Para la puesta en marcha de las obras, Campoamor se apoyó en un sector de mujeres acaudaladas que contribuyeron con sus recursos económicos a dotar a la obra de los bienes muebles e inmuebles requeridos por los diferentes proyectos. Un listado proporcionado por Londoño y Restrepo, menciona a 97 benefactoras del Círculo de Obreros de Bogotá entre los años 1910 y 1946²⁶. En primer lugar, figura María Teresa Vargas, integrante de una familia de terratenientes urbanos bogotanos y propietaria ella misma, quien administró durante varios años el Centro Santa Teresa de la ciudad. Dicho centro fue el albergue de las jóvenes conocidas como Las Marías, quienes buscaban una alternativa de vida diferente a la que les ofrecía el campo. En algunas ocasiones se trataba de jóvenes huérfanas amenazadas por la pobreza, quienes encontraron un lugar en el que se formaron como cajeras del círculo, maestras o costureras. Es decir, en los oficios requeridos por la empresa asistencial fundada por Campoamor. En los testimonios de algunas de aquellas mujeres, se aprecia el reconocimiento de María Teresa Vargas como una persona dedicada a la obra social, quien no sólo aportaba los recursos materiales sino que, también mostró una solvencia en el campo de su administración.

En el transcurso de la primera mitad del siglo XX, las activistas de las obras de acción social animadas por las influencias internacionales y, por la complejidad de las problemáticas que abordaban, se plantearon la exigencia de la capacitación para responder acorde con fundamentos científicos a tales problemáticas.

La institucionalización del servicio social católico.

Entre los años 1936 y 1957 se observa la institucionalización en el país del servicio social católico. En primer lugar, a través de su profesionalización, lo cual

26. *Op. Cit.* página 14

implicó una formación científica, una dedicación exclusiva al ejercicio del oficio y, la consideración de tal actividad como un quehacer remunerado. En segundo lugar, a través de su inserción en las políticas sociales del Estado.

María Carulla de Vergara, fue la fundadora de la primera escuela de Servicio Social en Colombia²⁷. Junto con su esposo, el médico psiquiatra Hernán Vergara, quien fue también profesor de dicha escuela, conformaron una pareja dedicada a las obras en pro del bien común, procurando compatibilizar la fe cristiana con los desarrollos científicos en el campo de la acción social. La Escuela fue fundada el 22 de octubre de 1936 e inició sus labores el mes de abril del año siguiente, bajo el patronato del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, entidad de formación universitaria fundada en la época colonial. María Carulla estudió servicio social en la escuela de Asistencia Social de la ciudad de Barcelona²⁸ y su tesis de grado versó precisamente sobre la posibilidad de fundar una escuela de servicio social en Bogotá.

Con base en las orientaciones de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) fundada en Europa en el año 1925, la escuela bogotana se proponía estudiar a la luz de los principios católicos las cuestiones científicas y prácticas del servicio social. Se proponía además desarrollar tal actividad con el objeto de contribuir a la realización del orden social en el mundo moderno. También, "Formar a las mujeres de alta clase social para organizar su propia vida y con interés en ponerse en contacto con las miserias humanas para que lleguen a éstas con ánimo de aliviarlas, con el corazón templado y la mente abierta y comprensiva"²⁹ Entre los requisitos de grado, la elaboración de una tesis, exigió a las egresadas un ejercicio sistemático de reflexión sobre algunos problemas sociales relevantes de la sociedad colombiana.

María Carrizosa de Umaña fue la primera mujer que en el país recibió el título Asistente Social en el año 1940³⁰. Su trayectoria profesional estuvo vinculada tanto al periodismo como al servicio social. Fue la directora de la revista *Presencia* de la Acción Católica durante cincuenta años y en algunas de sus

27. Ver, MARTÍNEZ, María Eugenia, "El Legado de María Carulla", en Universidad Nacional de Colombia, facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Revista *Trabajo Social*, No. 2, Bogotá, 2000 páginas 168 a 178.

28. Teresa Zamanillo, profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid e historiadora de la profesión en España, comenta que la primera escuela de Asistencia Social en ese país se fundó en el año 1932 en la ciudad de Barcelona. A su juicio, esta fundación es tardía en relación con otros países europeos. La postergada revolución burguesa, es una de las principales motivos que explican la demora en la intervención del Estado español en materia de acción social. Ver, Apuntes para una historia del Trabajo Social en España, en, TELLO. Peón Nelia E. Coordinadora. *Trabajo Social en algunos países. Aportes para su comprensión*. Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, México, 2000, página, 123.

29. MARTÍNEZ, *Op. Cit...* pág. 170

30. PALMA, Milagros, entrevista con, "Una pionera: María Carrisoza de Umaña. Tradición y modernidad" en, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de trabajo Social, Revista *Trabajo Social*, No. 1, Bogotá, 1998, páginas 107 a 118.

crónicas se reconoce su competencia en el análisis de los problemas sociales: la pobreza, la niñez abandonada, las madres trabajadoras. Algunas de sus crónicas de los años sesenta, sustentaban la pertinencia de una intervención consistente del Estado en lo que respecta a la protección de la familia y animó la fundación de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad rectora del sistema de bienestar familiar en el país, creado por la ley 75 de 1966.

La orientación de María Carrizosa de Umaña hacia el servicio social se articula a una temprana formación en valores liberales y cristianos. En sus propias palabras se expresó así sobre el legado de sus padres:

“...La caridad nos la enseñaron no sólo en la forma de dar limosna, sino de tratar bien y con respeto a todo el mundo. En este sentido eran adelantados a su época: con las gentes comunes no mantenían una relación vertical sino horizontal. En su trato con los trabajadores en las diferentes épocas de su vida lo demostraron”³¹

Inés Gómez Granados, la segunda asistente social graduada en la escuela de María Carulla, cumple una trayectoria de más de 65 años en la dirección del Jardín Infantil Obrero del barrio *La perseverancia*³², uno de los primeros asentamientos para trabajadores organizado por iniciativa de una empresa privada dedicada a la producción cervecera. Su tesis de grado es una elaboración sobre el sentido del jardín infantil como preventivo de la delincuencia.

Las egresadas de aquella escuela de servicio social participaron en la apertura de nuevos campos de trabajo en obras sociales promovidas por la iniciativa privada tanto religiosa como laica. Además incursionaron en los distintos espacios que poco a poco el Estado iba construyendo para atender los requerimientos de una población en aumento y afectada por la violencia en los campos que aceleró los procesos de urbanización en condiciones precarias, los desastres naturales, la inequidad social.

El decreto No. 2675 del año 1954 emanado de la Presidencia de la República de Colombia, por el cual se creó la Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino, concretó la intervención sistemática del Estado en la acción social. La estructura organizativa de la entidad, muestra una tendencia a la racionalización de los servicios. Los siete departamentos científicos atendían la nutrición, la salud, el vestido, la vivienda, la educación, el trabajo y el descanso. Los cinco departamentos técnicos atendían al niño desde el nacimiento hasta los 14 años de edad. A la madre en la etapa prenatal, natal y pos natal. Al anciano mayor de 65 años, primando la asistencia a las mujeres sobre la de los hombres. Al joven de 14 a 21 años prevaleciendo la

31. UNA PAREJA FELIZ. Fernando Carrizosa Valenzuela 1881-1947. Dolores Herrera de Carrizosa 1884-1969, Presencia, Bogotá, Colombia, página. 28. Agradezco a la historiadora Aída Martínez Carreño el haberme permitido la lectura de este libro escrito para la familia.

32. Ver, MARTÍNEZ, María Eugenia, “Inés Gómez Granados Y EL Jardín Infantil Obrero “La perseverancia””, en, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, *Trabajo Social* No. 3, Bogotá, 2001

atención a la joven. Al adulto entre los 21 y los 65 años la atención a la mujer fue prioritaria, en particular si fuere viuda y con hijos menores.

El decreto estableció que la dirección de la Secretaría, estaría a cargo de una directora general quien sería la señora del presidente de la República. Los servicios los prestaría "ad honórem". Habría también una directora designada. Tales cargos fueron inaugurados por doña Carola Correa de Rojas Pinilla y María Eugenia Rojas de Moreno, la esposa y la hija del General. En las semblanzas de estas dos mujeres que aparecen en los informes oficiales, se subraya su vocación de servicio inspirada en la caridad cristiana como uno de los valuartes de la tradición familiar.

En el informe del primer año de labores de la Secretaría de Asistencia Social dirigido al General presidente en el año 1955, se insiste en los principios que constituyen la base de la Institución: SENDAS basa su Acción Social en las Doctrinas de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. A su vez se advierte que SENDAS otorga la asistencia social a los necesitados sin distinciones políticas, raciales, religiosos o sociales.

Bibliografía

Fuentes impresas del siglo XVII

ÁLVAREZ, de Velazco, Gabriel, De la exemplar vida y muerte dichosa de Doña Francisca Zorrilla y Ospina, Con licencia, En Alcalá, en el colegio de Santo Tomás, año de 1661

Publicaciones Periódicas

ACCIÓN CATÓLICA, Presencia, Nos. 35 de 1954 a 298 de 1986, Bogotá
JUNTA CENTRAL DE LA DOCTRINA CRISTIANA, El Hogar Católico, No. 1 diciembre 6 de 1907 a N. 50, marzo 3 de 1912, Bogotá

Bibliografía General

ACEBEDO, Latorre, María Teresa, Bicentenario de la Fundación del colegio de la Enseñanza de Bogotá, Arco, Bogotá, 1982
ÁLVAREZ, de Velazco, Gabriel, De la exemplar vida y muerte dichosa de Doña Francisca Zorrilla y Ospina, Con licencia, En Alcalá, en el colegio de Santo Tomás, año de 1661
ANDERSON B. y ZINSSER, J. Historia de las mujeres: una historia propia, Crítica, Barcelona, 1991, Volumen I,
ARANGO, Gloria Mercedes, "Mujeres pobres y sociabilidades. La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Antioquia 1870 - 1900" XI Congreso Colombiano de Historia, Bogotá 2000

- ARCHILA, Mauricio, Ni Amos ni Siervos. Memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945), Controversia 156-157, CINEP, 1989
- BOTERO, Herrera, Fernando, "La sociedad de San Vicente de Paul en Medellín y el mal perfume de la política, 1882-1914", en, Historia y Sociedad, N. 2. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Diciembre de 1995, págs. 39 a 74.
- CARBONELLI i Esteller, Montserrat, Sovreviure a Barcelona. Dones, pobresa y asistencia social al segle XVIII, Eumo, Universitat de Vic, 1997.
- CARRIZOSA de Umaña María, UNA PAREJA FELIZ. Fernando Carrizosa Valenzuela 1881-1947. Dolores Herrera de Carrizosa 1884-1969. Presencia, Bogotá, sin fecha.
- CARRIZOSA de Umaña María, Adán y Evita, Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, sin fecha.
- CASTRO, Beatriz, "Caridad y beneficencia en Cali", 1848-1898", en BANCO DE LA REPÚBLICA, Boletín Cultural y Bibliográfico, V. XXVII, No. 22
- LONDOÑO, Patricia, "Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930", en BANCO DE LA REPÚBLICA, Boletín Cultural y Bibliográfico, Volúmen XXVII, No. 23, Bogotá, 1990.
- LONDOÑO, Rocío y SALDARRIAGA, Alberto, La ciudad de Dios en Bogotá, Barrio Villa Javier, Fundación Social, Bogotá, 1994
- LONDOÑO, Rocío y RESTREPO, Gabriel, Diez historias de Vida : Las Marías, Fundación Social, Bogotá, 1995
- LORENTE, Molina Belén, editora, El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica, Centro Universitario de Estudios sociales, Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Colombia, Humanizar, Asociación Latinoamericana para el Estudio de las religiones, Bogotá, 2002
- LUCENA, Salmoral, Manuel, Historia Extensa de Colombia. T. III, "Nuevo Reino de Granada, Real Audiencia y presidentes, Tomo 2, Presidentes de Capa y Espada (1628 -1654), Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1967
- LUNA, G. Lola, "Populismo, nacionalismo y maternalismo: Casos peronista y gaitanista", en Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Lección de Historia de América, No. 50, Barcelona, 2000
- MARTÍNEZ, María Eugenia, et. al. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975, Cuadernos Universitarios, Bogotá octubre de 1981.
- MARTÍNEZ, María Eugenia, "El Legado de María Carulla", en Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Trabajo Social, No. 2, Bogotá, 2000
- MARTÍNEZ, María Eugenia, "Inés Gómez Granados Y EL Jardín Infantil Obrero "La perseverancia" ", en, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Trabajo Social No. 3, Bogotá, 2001

- PALMA, Milagros, entrevista con, "Una pionera: María Carrisoza de Umaña. Tradición y modernidad" en, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de trabajo Social, Revista Trabajo Social, N. 1, Bogotá, 1998
- PACHÓN, Ximena y MUÑOZ, CECILIA, La niñez en Colombia, Bogotá, 1990
- MURIEL, Josefina, Las mujeres en Hispanoamérica. Época colonial, MAFRE, Madrid, 1992.
- RAMÍREZ, María Himelda, "La infancia abandonada en Santa Fe colonial: Entre la caridad privada y la tutela estatal (1641-1810)" Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Trabajo Social No. 2, Bogotá, 2000
- RAMÍREZ, María Himelda, Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2000
- RAMÍREZ, María Himelda, "El género, la asistencia social y la beneficencia en la ciudad de Santa Fe de Bogotá durante la época colonial", en, LORENTE, Molina Belén, editora, El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica, Centro Universitario de Estudios sociales, Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Colombia, Humanizar, Asociación Latinoamericana para el Estudio de las religiones, Bogotá, 2002
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, hecho conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. Tomos I al VII, Imprenta Nacional 1924.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Decreto No. 2675 de 1954. Por el cual se crean la Secretaría de Acción Social y Proyección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino
- ZAMANILLO, Teresa, "Apuntes para una historia del trabajo social en España", en TELLO. Peón Nelia E. Coordinadora. Trabajo Social en algunos países. Aportes para su comprensión. Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, México, 2000